

# BASES TÉCNICAS DE LICITACIÓN



## SUMINISTRO UNIFORMES BASES TÉCNICAS PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA INTEGRA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

Temuco, agosto 2021

## BASES TECNICAS DE LICITACIÓN

### 1. PRESENTACIÓN DE BASES

El objeto de la presente licitación es suscribir un contrato para la adquisición de prendas de uniforme para el personal de jardines infantiles y salas cunas de Fundación Integra en la Región de La Araucanía.

#### Organismo Solicitante

Razón Social : Fundación Educacional para el Desarrollo Integral De la Niñez  
Giro : Enseñanza Preescolar Privada  
Rut : 70.574.900-0  
Dirección : Claro Solar 1148, Temuco

### 2. ANTECEDENTES PARA INCLUIR EN LA PRESENTE LICITACIÓN

- Documentos solicitados en bases administrativas de la presente licitación.
- La documentación que soliciten las presentes Bases Técnicas junto con los anexos de la licitación, como, asimismo, cualquier documento que las complemente.
- Muestra de cada una de las prendas solicitadas tanto por talla, tela, y color (enviar junto a su propuesta económica)
- Junto a la Muestra tipo de cada uno de los productos ofertados, la empresa postulante deberá enviar o **adjuntar ficha técnica de muestras de todas las telas y colores solicitados.**
- Tabla con detalle de Medidas de cada talladle productos a adquirir. (tabla de tallaje)

Para la presente licitación Fundación Integra, les invita a participar del proceso de adquisición de Uniformes del Personal de los Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Región de La Araucanía, año 2021, los cuales contempla 113 Establecimientos.

Para dicho proceso, Fundación Integra requiere licitar las siguientes prendas de acuerdo a las especificaciones que se indican:

### 3. PRENDAS A REQUERIR:

1. DELANTAL MANGA CORTA TIPO ENFERMERA CON DISEÑO INFANTIL (Anexo 1A)
2. COTONA MANGA CORTA VARÓN (Anexo 1B)

#### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las **prendas de muestra deben presentarse, junto a su oferta económica, con la ficha técnica de cada una de ellas** (composición del material provista por proveedor de telas), acorde a lo solicitado en estas bases. Tanto lo descrito en las presentes bases como los Anexos 1 Modelos (1A, 1B) y Anexo 2 (Logos), son parte integrante de estas bases:

##### 4.1. DELANTAL MANGA CORTA TIPO ENFERMERA CON DISEÑO INFANTIL

- Delantal modelo y color base acorde a muestra (Anexo 1, Colores base Verde, Azul, burdeo y cuadrille (según muestra).
- Tela 65% Poliéster y 35% algodón, tratamiento anti pilling, (Muestra de colores estará disponible en Visita técnica).
- Pieza expansora en ambos costado de lycra, 88% poliéster y 12% spandex-elastano, mismo color de la tela, según muestra. Dicha pieza expansora **no** debe cubrir parte del frente o espalda de la prenda. (Anexo 1A)
- Manga corta, con ribete de 3 centímetros del borde de la manga, en tela diseño infantil a elegir por mandante acorde a alternativas ofrecidas por empresa. (Anexo 1A)
- Largo bajo la altura de la cadera, según tallaje.
- 2 Bolsillos de parche al frente con broche de presión, con ribete de 3 cm. en tela de diseño infantil, a elegir acorde a alternativas ofrecidas por empresa. (Anexo 1A)
- Cuello en V cruzado de 3 cm. y pieza triángulo de corte en tela diseño infantil a elegir en base a alternativas ofrecidas por empresa. (Anexo 1A). En caso de **delantal cuadrillé** el cuello debe ser de la misma tela/color y la pieza triángulo de color blanco.
- Logo institucional bordado según muestra (Anexo 1A y Anexo 2)
- Etiquetado de tallas de fábrica (Anexo 1A)

##### 4.2. COTONA MANGA CORTA VARON

- Cotona color Azul según modelo (Anexo 1B)
- Tela Policrón Trevira, 65% poliéster y 35 % algodón (Muestra de color estará disponible en Visita técnica).
- Manga corta recta (Anexo 1B).
- Botones del mismo color de la tela (Anexo 1B).
- Cuello mismo color de la tela (Anexo 1 B).
- Largo acorde talla.
- 2 Bolsillos de parche, abertura para pantalón y 1 bolsillo parche superior pecho izquierdo (Anexo 1B).
- Cinturón suelto, con botones del mismo color de la tela (Anexo 1B)
- Abertura trasera (Anexo 1B).
- Logo institucional bordado (Anexo 1B y Anexo 2).
- Etiquetado de tallas de fábrica. (Anexo 1B)

#### 4.3. TALLAS ESPECIALES

Fundación Integra podrá solicitar confección de tallas especiales distintas a las tradicionales, lo que no superará el 2% de la cantidad de prendas adjudicadas en esta licitación.

#### 5 .LOGO INSTITUCIONAL

Los delantales y cotonas deberán incluir logo institucional bordado, de acuerdo a imagen y colores corporativos indicados en el Anexo 2 de esta licitación.

#### 6. ESPECIFICACIONES DE LAS MUESTRAS:

Los proveedores, como requisito básico, deben enviar junto a su presupuesto una muestra tipo de confección de cada uno de los productos ofertados, así como también ficha técnica de muestras de todas las telas y colores solicitados.

Los proveedores participantes de esta Licitación, deberán enviar en su propuesta, junto a su oferta económica, una muestra física (tamaño real) **de cada color de la tela, considerando las distintas tallas**, de acuerdo a la siguiente nomenclatura y detalle de referencia:

Ej. Muestras delantal tipo enfermera:

TALLAS							
XXS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL
BURDEO	VERDE	AZUL	CUADRILLE	VERDE	AZUL	BURDEO	AZUL

Ej. Muestras cotona:

TALLAS							
XXS	XS	S	M	L	XL	XXL	XXXL
			AZUL	AZUL	AZUL		

Así mismo, en su propuesta los proveedores **deberán enviar cuadro con el detalle de las medidas correspondientes a cada talla de los productos a adquirir**, acorde al siguiente cuadro:

TALLA	CONTORNO BUSTO CM	CONTORNO CINTURA CM	CONTORNO CADERA CM	ANCHO ESPALDA CM	HOMBROS CM	CONTORNO SISA CM	LARGO CM
XXS							
XS							
S							
M							
L							

<b>XL</b>							
<b>XXL</b>							
<b>XXXL</b>							

La muestra enviada debe estar debidamente identificada con el nombre del proveedor.

En el caso de los proveedores adjudicados, las muestras se mantendrán en custodia de Fundación Integra, hasta la devolución de boleta de garantía por fiel cumplimiento de contrato.

En el caso de los proveedores no adjudicados, la devolución se realizará una vez firmado el contrato con la empresa adjudicada, lo cual deberán solicitar formalmente a Integra durante el mismo año calendario.

#### **7. VISITA TÉCNICA POR PARTE DE PROVEEDORES A FUNDACIÓN INTEGRA PARA CONOCER TELAS Y MODELOS DE PRENDAS.**

Con el fin de conocer colores de telas y modelos a confeccionar, se invitará a una visita técnica previa a la presentación de ofertas, a todos los proveedores que deseen ofertar en la presente licitación. **Dicha visita se realizará en la fecha y hora indicada en el cuadro de fechas de las Bases Administrativas de Licitación. De acuerdo a condiciones de emergencia sanitaria, podrá realizarse vía Internet a través de medios remotos de comunicación si la empresa lo solicita.**

La información que se entregue en la visita técnica será considerada como parte integrante de las presentes bases.

#### **8. CANTIDADES REQUERIDAS**

- a) **DELANTAL MANGA CORTA TIPO ENFERMERA CON DISEÑO INFANTIL : 4042 unidades (Anexo 1A)**
- b) **COTONA MANGA CORTA VARÓN : 30 unidades (Anexo 1B)**

**La cantidad final requerida se entregará una vez adjudicada la licitación y podrá variar hasta en un 10% de los productos.**

Integra podrá solicitar compras adicionales a las cantidades estipuladas en las bases de licitación mientras se mantenga vigente el contrato con la empresa adjudicada, para lo cual se mantendrán las características técnicas y de precio ofertado por la empresa adjudicada.

## 9. OFERTA ECONÓMICA

El proveedor debe indicar valor por cada prenda cotizada, según formato entregado en anexo de bases administrativas:

- Valor unitario con IVA incluido.
- Valor Total de la oferta IVA Incluido.

Se podrá adjudicar la licitación completa a un solo oferente o bien adjudicar los productos por separado a distintos oferentes:

### OFERTA COMPLETA 1 OFERENTE:

- Delantales 4042 unidades
- Cotonas 30 unidades-

### OFERTA PARCIAL:

#### Oferente 1:

- Delantales: 1949 unidades
- Cotona: 15 unidades

#### Oferente 2:

- Delantales 2093 unidades
- Cotonas:15 unidades

## 10. CONTROL DE CONFECCIÓN

Fundación Integra realizará, en coordinación con el proveedor adjudicado, visitas de inspección a los productos confeccionados y en proceso de confección, con el objetivo de constatar que se cumpla con lo ofertado en la propuesta de la licitación. Las visitas serán realizadas por integrantes de la Comisión Uniformes 2021, si las condiciones sanitarias lo permiten.

Para ello la empresa deberá informar a Fundación Integra cuando la confección esté con avance de entre un 12 % y 15% como máximo.

## 11. ENTREGA DE PRENDAS

La Empresa El proveedor adjudicado debe considerar la entrega de las prendas agrupadas en bultos por establecimiento, con nómina de destinatarios, en paquetes independientes, sellados, etiquetados y ad hoc para el traslado.

Cada bulto contendrá las prendas correspondientes a los trabajadores y trabajadoras de dicho establecimiento con su nombre, según nómina que se entregará a la empresa adjudicada.

Para una adecuada distribución, cada bolsa por trabajador/a debe especificar la siguiente información:

1. Comuna
2. Jardín Infantil
3. Nombre del o la funcionaria/o
4. Talla
5. Cantidad de prendas por trabajador/a

Para una adecuada distribución, cada bulto por Jardín infantil debe especificar la siguiente información:

1. Comuna
2. Jardín Infantil
3. Nómina de funcionarias/os con cantidad y talla

**La entrega de los bultos, es decir, del 100% de las prendas adjudicadas, se realizará puesta a piso en interior de dependencias de la Oficina Regional de Fundación Integra, Claro Solar 1148, Temuco o en bodega de la institución en Temuco, según se les confirme.**

## 12. PLAZO DE ENTREGA

En caso de adjudicar a un mismo oferente, para todos los productos requeridos en la presente licitación o a dos oferentes, los plazos de entrega de los productos no podrán exceder los 65 días corridos desde la fecha indicada en contrato para el total de las prendas.

## 13. POSTVENTA

El proveedor deberá cambiar la o las prendas en un máximo de 15 días corridos desde la entrega del producto para su cambio por parte de Fundación Integra, en las siguientes situaciones:

- Error de tallaje respecto del solicitado versus el entregado.
- Error en las medidas, según tabla entregada por el proveedor
- Cambio de Tela definida.
- Cambio de modelo definido.
- Decoloración, manchas, error o cambio del color solicitado.
- Logo mal bordado o no incluido.
- Mala confección o costura.
- Roturas.
- Error de etiquetado de talla.
- Rotulado a mano.

#### **14. OBSERVACIONES TALLAS**

Fundación Integra se hará responsable de proporcionar la información al proveedor, respecto del tallaje por cada uno de sus funcionarios y por cada establecimiento, una vez realizada la adjudicación y contrato.